



ACTA ORDINARIA N° 25-2020-2024

Acta de la Sesión Ordinaria N° 25-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 21 de octubre del dos mil veinte, a las quince horas y treinta minutos de la tarde (03:30p.m.). Ocuparon Curul los regidores:

Alfredo Soto Elizondo **Presidente Municipal** -----

Damaris Guadamuz Castro **Vicepresidente Municipal** -----

Joaquín Porras Jiménez -----

Sonia Segura Matamoros -----

Tairis Chavarría Vargas -----

REGIDORES SUPLENTES -----

José Andrey Zúñiga Saénz -----

Rocío Soto Varela -----

Lorenzo Ibarra Rosales -----

Yansi Sevilla Aguirre -----

Roy Vargas Zamora -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Enrique Cerdas Pérez -----

Elmer Uva Beita -----

Freddy Francisco Zúñiga Artavia -----

SINDICOS SUPLENTES -----

Gretel Vanessa Masis Arias -----

Luis Duarte Fonseca -----

Ixcenit Concepción Martínez -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

AUSENTES: Juan Manuel Rosales Segura (síndico propietario), Mayela Granados Hidalgo (síndica propietaria), Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Betty Latouche White (síndica suplente), Raquel Acuña Flores (síndica suplente), Jeannette Chaves Aguero (Síndica Suplente). -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.

Punto 1. Juramentación Junta de Educación Escuela IDA Caña Blanca.

Punto 2. Juramentación miembro Junta Educación Escuela Drake.

Punto 3. Juramentación Junta De Educación Escuela El Progreso de Drake.

Punto 4. Telespazio. Asunto: exponer el proyecto “Levantamiento Catastral para completar el territorio nacional”, Ref: Contrato N° 2019LN-000002-0005900001, dentro de los cuales se encuentran los distritos de Puerto Cortes, Sierpe, Piedra Blancas, Bahía Drake del cantón de Osa.

Punto 5. Comisión Nacional de Emergencias. Asunto: presentación acerca del proyecto denominado “Construcción de obras de protección para los sectores de Palmar Sur, Palmar Norte y Ciudad Cortés, río Grande de Térraba, Osa, Puntarenas”, el cual corresponde a las obras de reconstrucción del Decreto 40677-MP.

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°24-2020-2024.

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, solicita al síndico propietario Jorge



Cerdas Pérez, realice la oración. -----

Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez: -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, nombra en propiedad al síndico suplente Luis Duarte Fonseca. -----

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.

Punto 1. Juramentación Junta de Educación Escuela IDA Caña Blanca.

El señor Presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, procede a llamar a los (as) señores (as): **Jennifer Carazo Sánchez cédula 603450256, Damaris Jeannette Aguilar Astúa cédula 109080513, Noemi Acuña Solís cédula 602830624, Lidiette Matarrita Matarrita cédula 501420855 y Erika Isabel Castrillo Arroyo cédula 113670085.** Les solicita que levante la mano derecha y le indica "¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Responden -Sí, juramos. -Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El, la Patria, os lo demanden". "Por lo anterior queda debidamente Juramentados" -----

Punto 2. Juramentación miembro Junta Educación Escuela Drake.

El señor Presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, procede a llamar al señor: **Ronald Segura Zamora, cédula 602700324.** Le solicita que levante la mano derecha y le indica "¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Responden -Sí, juro. -Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El, la Patria, os lo demanden". "Por lo anterior queda debidamente Juramentado" -----

Punto 3. Juramentación Junta De Educación Escuela El Progreso de Drake.

El señor Presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, procede a llamar a los (as) señores (as): **Alberto Castro Valverde cédula 105870013, Mainor Mora Leitón cédula 603270534, Anna L. Cerdas Mesen cédula 602810012, Emildey Fernández Jiménez cédula 603500815 y Yirlany Salazar Leitón cédula 603010211.** Les solicita que levante la mano derecha y le indica "¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Responden -Sí, juramos. -Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El, la Patria, os lo demanden". "Por lo anterior queda debidamente Juramentados" -----

Punto 4. Juramentación Junta De Educación Escuela Santa Rosa.

El señor Presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, procede a llamar a los (as) señores (as): **Guillermina Rodríguez Ramírez cédula 603230200, Ana Isabel Ramírez Torres cédula 603200727, María Alexandra González Chaves cédula 604040260, Maricel Castillo Nieto cédula 603490663 y Eliopoldo López Bolívar cédula 601440144.** Les solicita que levante la mano derecha y le indica "¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Responden -Sí, juramos. -Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El, la Patria, os lo demanden". "Por lo anterior queda debidamente Juramentados" -----

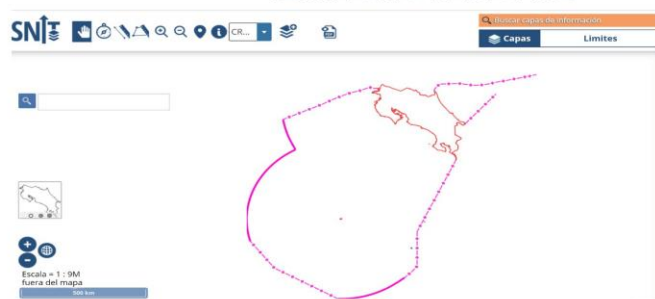
Punto 5. Telespazio. Asunto: exponer el proyecto "Levantamiento Catastral para completar el territorio nacional", Ref: Contrato N° 2019LN-000002-0005900001, dentro de los cuales se encuentran los distritos de Puerto Cortes, Sierpe, Piedra Blancas, Bahía Drake del cantón de Osa.



CONTRATACIÓN DE LEVANTAMIENTO
CATASTRAL PARA COMPLETAR EL
TERRITORIO NACIONAL



PRESENTACIÓN DEL PROYECTO



Marco Legal

Ley de Catastro Nacional 6545

Artículo 13.- La ejecución y mantenimiento del Catastro, es función del Estado y su realización es potestad exclusiva del Catastro Nacional.

Para lograr este objetivo, el Catastro Nacional podrá contratar con empresas públicas o privadas, así como delegar parcialmente en otras instituciones estatales su realización; todo esto previa autorización de la Contraloría General de la República.

Se adjudica: Telespazio Argentina S.A

Contrato N° 2019LN-000002-0005900001





REGISTRO NACIONAL PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
Contratación de Levantamiento Catastral para Completar el Territorio Nacional (2020-2024)

Presentación oficial de la empresa por parte del Registro Nacional por Oficio DRI-03-0435-2020-PU

REGISTRO NACIONAL PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
Compatibilización por Telespazio País: 1.500.000 predios aprox.

Desde el año 2007, se desarrollaron los proyectos de Formalización Catastral y Compatibilización del Catastro y del Registro para aproximadamente 508.000 predios.

REGISTRO NACIONAL PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
Distrito Tipo A y Tipo B

162 distritos 835.000 predios
62 distritos 142.000 predios

REGISTRO NACIONAL PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
Objetivos del Proyecto

- Conciliar la información catastral y registral, determinando la relación existente entre el plano catastrado y la información consignada en el asiento registral de cada finca.

REGISTRO NACIONAL PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
¿Cómo se hace la Conformación del Mapa Catastral?

1. RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES: -PLANOS -BASES DE DATOS -ORTOFOTOS -SHAPEFILES -ETC.

REGISTRO NACIONAL PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
Exposición Pública

- Proceso público de participación directa.
- Devolución de resultados validados y aprobados previamente por el Registro Nacional, para los propietarios y la comunidad del distrito abordado.

REGISTRO NACIONAL PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

PROVINCIA	CANTON	DISTRITO	Predios Estimados
Puntarenas	Osa	Puerto Cortes	8.419
Puntarenas	Osa	Sierpe	1.779
Puntarenas	Osa	Piedras Blancas	1.234
Puntarenas	Osa	Bahía Drake	144

REGISTRO NACIONAL PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
USOS POSIBLES DEL MAPA CATASTRAL : PROYECTOS EJECUTADOS CON EL MAPA CATASTRAL

EL REGISTRO NACIONAL ESTARÁ ACTUALIZANDO CONSTANTEMENTE LA INFORMACIÓN DEL MAPA CATASTRAL GRATUITAMENTE





PRESENTACIÓN DEL PROYECTO



PROYECTO-IDENTIFICAR AREAS PÚBLICAS



PROYECTO-CENSO PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EXTREMA POBREZA



PROYECTO-INVENTARIO VIAL

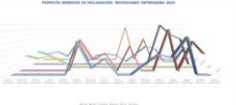




PRESENTACIÓN DEL PROYECTO



PROYECTO-JUSTICIA TRIBUTARIO



PROYECTO-IDENTIFICAR AREAS PÚBLICAS



PROYECTO-DEMANDA DE SERVICIOS (adultos mayores, niñas y niños, población en riesgo, discapacidad)



El señor Jorge Amador, Telespazio: -----
Buenas tardes a todo el honorable concejo municipal, agradecerles el tiempo para exponer el tema del levantamiento catastral, explicarles que, mediante la ley de catastro nacional, en su artículo 3, la ejecución de catastro es una facultad del registro nacional y puedo dársela a una empresa privada o una empresa pública, en este caso se le entrego a una empresa privada llamada Telespazio Argentina mediante el contrato 2019LN-000002-0005900001, ya se le comunico a la alcaldía por parte del registro nacional. Nosotros hemos trabajado 508 mil predios en el país, para este proyecto 977 mil para hacer un millón quinientos mil predios que se van a trabajar por parte de la empresa, ser van a trabajar en dos equipos. Nosotros solicitamos información al departamento catastral, eso nos va a servir como base para hacer mejor el mapa. Vamos a trabajar Puerto Cortés, Sierpe, Piedras Blancas y Bahía Drake, vamos a trabajar 12 mil predios aproximadamente, ya se trabajó Palmar Norte y Bahía Ballena ya es zona catastrada, Palmar Norte se trabajó todo el distrito, pero todavía no está como zona catastrada. Quiero decirles que el mapa catastral para la municipalidad puede ser de mucha utilidad, la información de registro va a estar actualizándose, cuando una persona vende, en los mapas se va a indicar quien es el nuevo propietario, si hay una segregación, si hay algo, todo se va a ver reflejado en el mapa, es información importante para la municipalidad tenerla. Nosotros no vamos a venir a dibujar planos, se va a trabajar con lo que ya hay. Vamos a trabajar en zonas de protección. -----
El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
Buenas tardes, he estado pendiente de la respuesta a algunas notas que habíamos enviado, usted comprenderá que nosotros nos entendemos con las instituciones no con las empresas, por parte de su empresa o la empresa que usted representa se nos pidió información que estaríamos deseosos de entregarla, pero siempre y cuando existiera algún tipo de convenio o algún tipo de solicitud por parte del registro público, que es la institución directa, ahí es donde hemos estado, me gusta que haya hecho la presentación, pero si me gustaría tener mayor acceso a la información y poder colaborar en lo mayoría posible, para que sea un éxito en el cantón, aprovecho que esta Alejandra Madrigal y Michel Fallas, que es lo que estábamos esperando, aclarar para que todo sea un éxito. -----
El señor Jorge Amador, Telespazio: -----
Nosotros ya llevamos esto con otras municipalidades, lo entendemos perfectamente, en otras municipalidades nos han solicitado que se haga directamente por el registro la solicitud de la información, ustedes se la entregan al registro y ya luego el registro nos la pasa a nosotros. –
El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
Se supone que debíamos tener una conversación previa, por eso cuando esto vino al concejo yo le explique al concejo, que era lo que estaba pasando, pero que a la alcaldía no se nos había informado, simplemente se nos había hecho una nota que tal empresa había sido la adjudicada va a hacer un catastro y solicitamos que se nos suministre datos que la municipalidad tiene. Siempre y cuando sea público y nosotros podamos tener acceso que es lo que a nosotros nos interesa, nosotros tenemos un catastro y mal que bien nos está funcionando y podríamos corroborar la información que se va a recoger para actualizar. -----

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°25-2020-2024

Página 5 de 17

El catastro es fundamental para muchas cosas, fundamentalmente para resolver problemas de la ciudadanía, accesibilidad, servicios que presta la municipalidad, recolección de basura, tratamiento de basura, mejoramiento de vías, obras fluviales, alcantarillados, obviamente uniendo eso con el plan regulador nuestro podemos también ver densidades, capacidad de área de terreno, posibles desarrollos industriales, agrícolas, habitacionales, etc., etc., todo eso lo podemos ver, incluso podemos ayudarnos para observar todo lo que es fraccionamiento y otro de los aspectos que no deja de ser importante pues es el aspecto tributario, que a nosotros nos interesa tener bien claro cuál es nuestro territorio, donde están los servicios, donde están los patentados, donde están los predios, en la medida que podamos tener esos datos claros, podemos distribuir los tributos de una manera más justa.

El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: Buenas tardes, a mí me suena bonito, ahí se tendría que hacer un trabajo más delicado en lo que son las áreas de protección, acuérdesese de que Osa es uno de los cantones que tiene más litoral costero, nosotros tenemos planes reguladores, dentro de los planes reguladores nosotros tenemos un estire y encoje con lo que son las áreas de protección, que el MINAE en un momento dicen que son los administradores, si se hiciera un trabajo bien planificado junto con la municipalidad, donde ya quede establecido cuales son las áreas de protección, específicamente en los planes reguladores, esto sería un éxito, yo lo veo desde ese punto de vista.

El señor Jorge Amador, Telespazio: Se puede trabajar así, como les dije playa Ballena si gustan, ya directamente con el registro pueden solicitar la información y ya está para que ustedes la vean, igual si ustedes hay algo que nos les parece igual pueden hacer el reclamo.

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: Cuantos predios salieron en Bahía Ballena. Apuesto que es el distrito con más fincas en el cantón, quizás tiene más que todos los demás juntos.

El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: Por la titulación que tienen ellos, por ejemplo, Sierpe es uno que no está titulado, Rincón esta sin titular.

El señor Jorge Amador, Telespazio: Si, en Sierpe casi no hay plano ubicados.

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: Nosotros tenemos serios problemas en el distrito de Drake y en el distrito de Sierpe, lo que es Bahía Ballena, Cortés, Palmar.

El señor Jorge Amador, Telespazio: Una de las utilidades más importante del mapa, es saber dónde no hay titulación, donde hay gente que no existía, muchas municipalidades nos hacen esa pregunta y el mapa les puede ayudar mucho a tener ubicado donde hay gente que no tiene titulación. Tenemos estimado, en Drake 144, en Cortés 8419, Sierpe 1779, Piedras Blancas 1234.

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: Es para que ustedes hagan una relación de como se ha ido manejando la tenencia de la tierra, la tenencia de la tierra según teoría mía es que “a mayor tenencia de la tierra, más desarrollo y menos pobreza”, porque la gente en Drake no puede salir adelante, Sierpe con mil propiedades y Sierpe es el distrito más grande de este cantón.

El señor Jorge Amador, Telespazio: En la parte del censo, nosotros pensamos trabajar más o menos a finales del 2021 y tener todo listo para el 2022, hacer la exposición pública en el 2022, igual vamos a venir donde ustedes que ya tenemos todo listo para que lo conozcan.

La regidora propietaria Sonia Segura Matamoras: Don Jorge, Telespazio es la empresa adjudicada por el registro de la propiedad, sucede que el registro de la propiedad va a ganar, Telespazio también y la Municipalidad solo va a ganar información, no ganas más nada que eso.

El señor Jorge Amador, Telespazio: Es que es un proyecto del registro, la Muni va a ganar información que es muy valiosa.

La regidora propietaria Sonia Segura Matamoras:



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°25-2020-2024

Página 6 de 17

1 Parece un poco injusto, porque si gana la información, pero ya eso está ahí. -----

2 El señor Jorge Amador, Telespazio: -----

3 No, no, si ustedes quieren darnos la información, como dije eso ya es un plus, porque vamos

4 a mejorar el mapa, todo esto siempre tiene un porcentaje de calidad, pero cualquier ayuda,

5 siempre va a ayudar a que salga mejor, igual todo esto no le va a generar ningún costo para la

6 municipalidad, ni para nada, es solo si gustan y si no lo entendemos también. -----

7 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----

8 Yo siento que en el momento que ustedes hagan el levantamiento, eso va a traer información

9 de que si la calle es pública, servidumbre de paso, entonces en algún momento al tener notros

10 la base de datos con los levantamientos que ustedes hicieron, nosotros también vamos a tener

11 conocimiento de algunas de las propiedades que ni siquiera en algún momento se ha

12 declarado, siento que si tiene un montón de ventaja para la información de la municipalidad y

13 en especial que al no haber un plano, ni siquiera nosotros sabemos cuanta es el área que tiene

14 en posesión un administrado. -----

15 El síndico propietario Luis Duarte Fonseca: -----

16 A mí me parece que le trabajo que está realizando es de suma importancia, porque nos damos

17 cuenta el montón de problemas que tenemos en nuestras comunidades, eso limita el desarrollo

18 de las comunidades, en el momento que tengamos toda la información acertada, la

19 municipalidad va a trabajar de la mejor manera posible. -----

20 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----

21 Ya el concejo tiene la información, que en este caso el registro y la empresa se comuniquen con

22 la alcaldía, para que la alcaldía resuelva como procede. -----

23 El señor Jorge Amador, Telespazio: -----

24 Muchas gracias por el tiempo y el espacio, les dejo la presentación. -----

25 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

26 Muchas gracias por la presentación, es muy importante para este cantón y estamos para

27 servirle por parte de la Municipalidad de Osa. -----

28 **Punto 6. Comisión Nacional de Emergencias. Asunto: presentación acerca del proyecto**

29 **denominado “Construcción de obras de protección para los sectores de Palmar Sur,**

30 **Palmar Norte y Ciudad Cortés, río Grande de Térraba, Osa, Puntarenas”, el cual**

31 **corresponde a las obras de reconstrucción del Decreto 40677-MP.**

32 El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

33 Un gusto saludar a los funcionarios de la comisión de emergencias y a otros funcionarios de

34 otras instituciones, van a ser una presentación sobre el programa o el proyecto que se plantea

35 en el río Térraba, con el propósito de palear o evitar las inundaciones. -----

36 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

37 Sean bienvenidos al concejo municipal, vamos a iniciar con esta presentación, muchas gracias

38 a todos los que nos visitan. -----

39 El señor Alexander Zúñiga, Unidad Gestión de Riesgo, Municipalidad de Osa: -----

40 Buenas tardes tenga todos, estoy apoyando a los compañeros de la comisión, estoy apoyando

41 a los compañeros en la socialización del proyecto, ellos van a hacer la presentación sobre la

42 moderación, el diseño de la obra que se pretende implementar en las Fincas, Palmar Norte y

43 Ciudad Cortés. -----

44 El señor Marvin Coto: -----

45 Buenas tardes, soy el director de ingeniería de desarrollos de proyecto de SENARA, me

46 acompaña el señor Oscar Mata que es el encargado de SENARA acá en la región, tiene la

47 oficina en Palmar Sur y Alejandro Ramírez que es el ingeniero que ha estado encargado de

48 todo lo que son las obras, de la propuesta de diseño y toda la moderación de lo que les vamos

49 a presentar, quiero comentarles que el SENARA inicio estos estudios a raíz de una visita que

50 hizo el señor presidente, el presidente de la Comisión de Emergencias, me acuerdo que estaba

51 el Ministro de Agricultura y algunos otros jerarcas a la región en enero del 2019, don Alberto

52 estuvo presente en esa gira y parte de lo que se hizo fue hacer un recorrido por el dique de

53 Palmar Sur, a raíz de ahí se comenzó a trabajar en una propuesta formal, en principio para

54 Palmar Sur y Ciudad Cortés, sin embargo en una de las primeras reuniones que hicimos se

55 detectó y hubo solicitud de algunas comunidades, que la propuesta considerará también





Palmar Norte, a partir de ahí en conjunto con la Comisión de Emergencias, se hizo un levantamiento de 12700 hectáreas y con base a eso se hizo la modelación con el comportamiento del río, tanto aguas arriba del puente, como el comportamiento aguas abajo del puente, terminamos en mayo más o menos las modelaciones y las propuestas de diseño y a partir de ahí iniciamos un proceso con la Comisión de Emergencias que dicho sea de paso, me acaba de comentar don Orlando Marín, que hoy la Junta Directiva Aprobó la primera inversión y que pronto podíamos estar en los procesos de licitación, se planteó en tres proyectos independientes, uno para Palmar Norte, Uno para Palmar Sur-Ciudad Cortés y un tercero que va muy ligado a lo que es propiamente a un proceso de recaba de tres kilómetros del río, al principio y algunas obras para mantener el río dentro del cauce, la idea de la reunión de hoy es presentarles las propuestas del proyecto, pero además de que ustedes los conozcan, que puedan preguntar y salir de dudas de lo que estamos presentando, también hay un interés manifiesto de parte del SENARA y la misma comisión de emergencias que necesitamos de la municipalidad, para iniciar un proceso de comunicación tanto con las personas de Palmar Norte, Palmar Sur y Ciudad Cortés, de socialización de manejar la información, porque hay obras que requieren pasar por propiedades y parte de los temas importantes para poder desarrollar el proyecto es contar con los permisos de las personas propietarias para poder ingresar, ya tenemos una reunión coordinada con palma Tica y el Grupo Z, que son talvez de los propietarios que tienen mayor cantidad de obras dentro de sus propiedades y necesitamos gestionar los permisos correspondientes, los voy a dejar con el ingeniero Alejandro Ramírez, para que haga la presentación del proyecto. -----

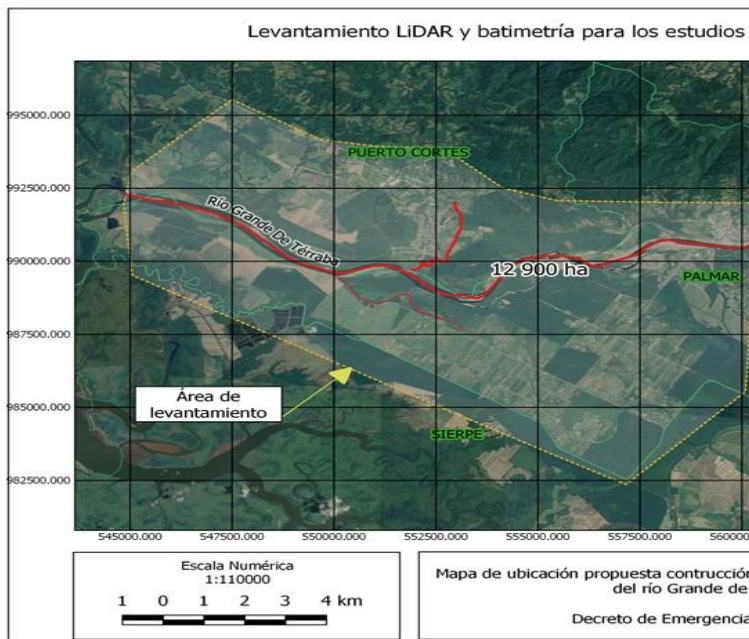
El Ing. Alejandro Ramírez: -----
Buenas tardes a todos, la idea es hacer un presentación amigable, vamos a ir sobre la marcha la idea es que quede claro el tema.

senara

CNE

Objetivo

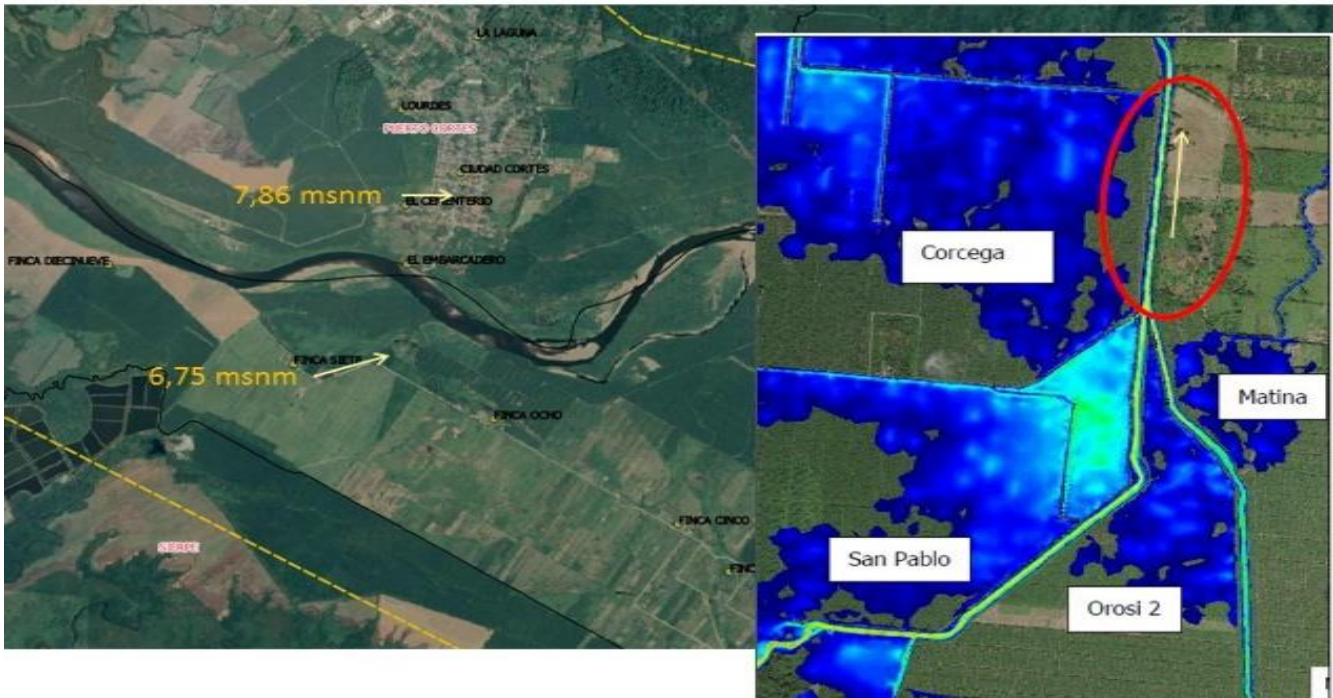
- El objetivo principal es construir la medida estructural a partir del plan propuesto, para la mitigación de inundaciones en la margen derecha e izquierda de la cuenca baja del río Grande de Térraba.
- Incluye la defensa civil de la población y la salvaguarda de la actividad productiva.



N°	Distrito	Localidad	Tipología
1	PALMAR	FINCA OCHO	POBLADO
2	PALMAR	EL BOSQUE	BARRIO
3	PALMAR	CEMENTERIO	BARRIO
4	PALMAR	PRIMERO MARZO	BARRIO
5	PALMAR	LOS ÁNGELES	BARRIO
6	PALMAR	ALEMANIA	BARRIO
7	PALMAR	PALMAR NORTE	CENTRO
8	PALMAR	FINCA DIECINUEVE	CASERÍO
9	PALMAR	FINCA CINCO	CASERÍO
10	PALMAR	FINCA DOS CUATRO	CASERÍO
11	PALMAR	FINCA DIEZ	CASERÍO
12	PALMAR	SAN MARCOS	BARRIO
13	PALMAR	QUEBRADA GRANDE	BARRIO
14	PALMAR	EL SILENCIO	CASERÍO
15	PALMAR	CAMARONAL	CASERÍO
16	PALMAR	CAÑA BLANCA	POBLADO
17	PALMAR	ANTIGUA ZONA AMERICANA	POBLADO
18	PALMAR	CIUDADELA ONCE DE ABRIL	POBLADO
19	PALMAR	CAÑABLANCAL	ASENTAMIENTO
20	PALMAR	FINCA SIETE	CASERÍO
21	PALMAR	FINCA SEIS ONCE	CASERÍO
22	PALMAR	FINCA UNO	CASERÍO
23	PALMAR	FINCA TRES	CASERÍO
24	PALMAR	PALMAR SUR	POBLADO
25	PUERTO CORTÉS	CIUDAD CORTÉS	CIUDAD
26	PUERTO CORTÉS	IMAS	BARRIO
27	PUERTO CORTÉS	EL CEMENTERIO	BARRIO
28	PUERTO CORTÉS	SANTA CECILIA (LAS YUCAS)	BARRIO
29	PUERTO CORTÉS	SAN ANTONIO	BARRIO
30	PUERTO CORTÉS	OJO DE AGUA	POBLADO
31	PUERTO CORTÉS	EL EMBARCADERO	CASERÍO
32	PUERTO CORTÉS	CANÁDA	BARRIO
33	PUERTO CORTÉS	CORTÉZ	CIUDAD
34	PUERTO CORTÉS	LOURDES	BARRIO
35	PUERTO CORTÉS	LA LAGUNA	BARRIO
36	PUERTO CORTÉS	JEANETTE PACHECO	URBANIZACIÓN
37	PUERTO CORTÉS	EL RENACIMIENTO	URBANIZACIÓN



Condición actual



1



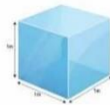
Datos

- 1. Hidrología.
 - A. Río Caña Blanca.
 - B. Río Balsar.
 - C. Quebrada Camaronales.
 - D. Río Grande de Térraba.
- 2. Modelo digital de terreno de contratación de topografía (setiembre a octubre 2019).
- 3. Datos de caudal (Fuente ICE).



Datos (caudal)

1 METRO CÚBICO (M³)
EQUIVALE A 264 GALONES O A CINCO TANQUES DE
55 GALONES APROXIMADAMENTE.



2



Condición actual. T = 50 años



Obras específicas.

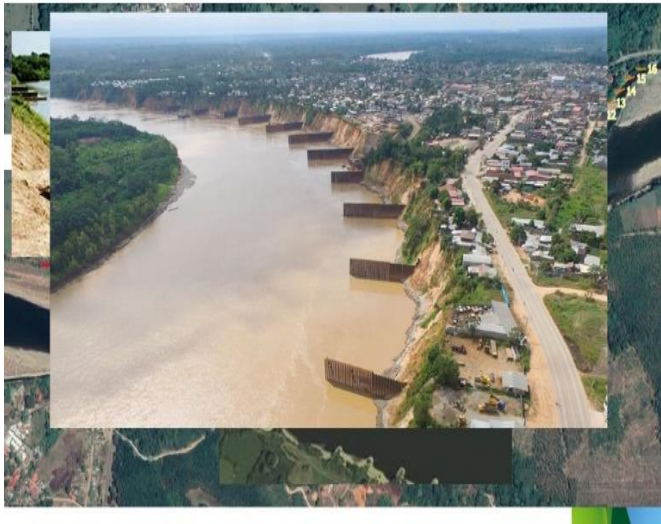
3



Obras específicas.
Sector Palmar Norte.



Obras específicas.
Sector Palmar Norte.
Presupuesto.



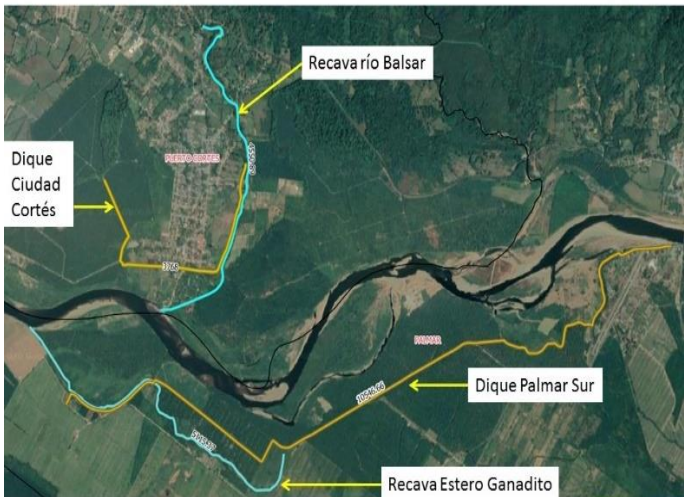
Obras específicas.
Sector Palmar Sur-Ciudad Cortés.



Obras específicas.
Sector Palmar Sur-Ciudad Cortés.



Obras específicas.
Sector Palmar Sur-Ciudad Cortés.
Presupuesto.



N°	Proyecto	Presupuesto de obras
1	Recava Estero Ganadito	Q\$4,379,807.84
2	Dique de Palmar Sur	Q\$1,675,671,463.00
3	Recava río Balsar	Q\$21,001,000.00
4	Dique de Palmar Sur	Q\$21,001,000.00
Total:		Q\$27,057,481,270.84



Obras específicas.
Sector río Grande de Térraba.





Obras específicas.
Sector río Grande de Térraba.



Obras específicas.
Sector río Grande de Térraba.
Presupuesto.



El señor Marvin Coto: -----
Hay algo que nos interesa que vean, la situación que hay con respecto a la ubicación del dique, originalmente la ubicación del dique que había era muy pegada al río y ya en la parte de abajo el dique desaparecía, porque la idea original con la que nosotros empezamos este trabajo era reconstruir este dique, de hecho, ustedes vieron que el MOPT hizo un trabajo de sacar material del río y medio construyó un sector de dique. -----
El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
Boto 300 millones de pesos y aquella reunión en la que usted estuvo, yo me opuse rotundamente a que siguieran botando plata para la reconstrucción de un dique que no tenía ningún estudio técnico. -----
El señor Marvin Coto: -----
Que es lo que pasa con esta condición, nosotros originalmente hicimos topografía de ese sector del dique hasta llegar al estero Ganadito y fue cuando nosotros nos dimos cuenta con más claridad, porque ya lo sabíamos pero técnicamente más claro, si nosotros construíamos ahí un dique de tres, cuatro metros, íbamos a tener probablemente una inundación de unos dos metros más en Ciudad Cortés de la que normalmente hay, porque, porque toda el agua dl río Térraba que baja por el Estero Azul ya no bajaría por ahí y si nosotros hacemos ese dique, significa que toda el agua va a pasar por ese sector y si ustedes se dan cuenta el problema que tenemos ahí es que Ciudad Cortés baja casi al río y además el sector donde esta Estero Ganadito genera la parte más estrecha del río, entones si nosotros construíamos un dique más cerca del río lo que hacíamos es estrechar más el cauce, entonces vena que en nuestra propuesta estamos alejando el dique del río, porque tenemos que abrirle campo a ese río tan grande, entonces la propuesta es que hay que recabar el río Balzar porque hay que proteger que el río no entre a Ciudad Cortés por atrás del dique, luego esa propuesta del dique en U, para evitar que por la sobre elevación que pudiéramos tener del río Térraba pudiéramos que tener que generar esa inundación y proteger a Ciudad Cortés en ese sentido y el dique cierra hacia arriba en la finca de Palma, precisamente para proteger esa parte donde el río se vuelve a unir y evitar que el agua entre por detrás del dique a Ciudad Cortés, eso es parte de lo que nosotros estamos proponiendo de manera general. -----
El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
Por lo que veo me parece genial, porque uno que conoce y sabe por dónde entra el agua en Cortés, primero por el Balzar y luego por la quebrada el Zapatero, que veo que estamos saldando ese lado ahí y me parece también genial que el Balzar que actualmente casi que cae perpendicular al río, igual que el Balzar, aunque nosotros el Balzar lo desviamos, para que no llegara perpendicular si no que llegara paralelo al río. El Zapatero me parece que obviamente habrá que recabar, desviar un cierto sector ahí, calculo unos quinientos metros para tomar esa dirección que el río Balzar tiene ahí, sería genial porque eso era uno de los primeros problemas





que nosotros comenzamos a ver cuándo el río esta alto, por ejemplo ahorita vamos, vemos que el río esta alto, el Balzar comienza a echarse para atrás, hasta que inunda la Laguna y ahí es donde empiezan las inundaciones porque el río obviamente el Térraba colapsa al Balzar en el primer instante, ya después cuando es insostenible el que se nos viene encima es el Térraba me parece genial esa U, habría que ver el estrangulamiento que el río tiene, pero bueno ya ustedes hicieron la medida. -----
El Ing. Alejandro Ramírez: -----



Obras específicas.
Total
Presupuesto.



N°	Sector del Proyecto	Presupuesto de obras
1	Palmar Norte	₡ 3,293,726,260.00
2	Palmar Sur – Ciudad Cortés	₡ 2,504,615,560.00
3	Río Térraba	₡ 4,823,970,000.00
Presupuesto Total		₡ 10,622,311,820.00

Resultado de las
modelaciones,
situación actual
vrs
proyecto



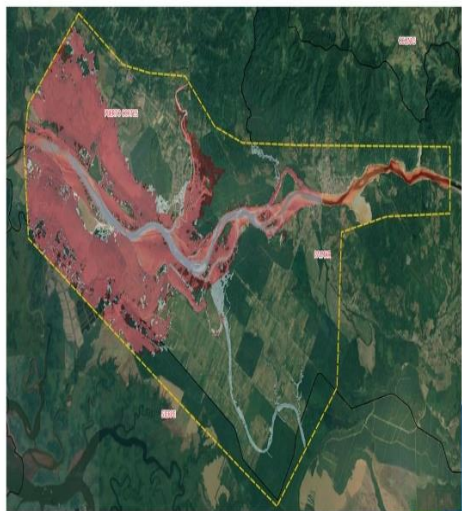
Máximo, modelación hidráulica 2D. T=2 años.



Máximo, modelación hidráulica 2D. T=25 años.



Máximo, modelación hidráulica 2D. T=50 años.



Condición con obras. T = 50 años





Máximo, modelación hidráulica 2D. T=50 años.
Con obras



1



Fotografías.



2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

La regidora propietaria Tairis Chavarria Vargas: -----
Con esos trabajos, se haría algo a los pilares del puente o no tiene nada que ver con eso. ----
El Ing. Alejandro Ramirez: -----
No. -----
El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
Obviamente eso es una de las cosas que habrá que considerar, los espigones de alguna forma
protegen el margen derecho donde esta Palmar. Los que conocemos ese lugar, hace diez
años, quince años o más todavía el margen izquierdo, es decir el lado de Palmar Sur, no estaba
ahí donde esta, estaba por lo menos treinta, cuarenta metros, el río se ha ido arrecostando e
incluso aquí se tomó un acuerdo que se mandó a CONAVI la alerta de que veamos que hay
que hacerle a ese bastión, porque el río se ha venido arrecostando, esa montaña que está ahí,
a la par del puente, era más grande, más exuberante, ahora vos la vez completamente pelada,
entonces una respuesta para los espigones, tiene que ser también una respuesta en el bastión
del puente, hay que plantearlos, porque eventualmente esas aguas van a golpear ahí. -----
El regidor suplente, Lorenzo Ibarra Rosales: -----
Esos espigones disminuyen la velocidad del agua o simplemente el impacto es en la orilla nada
más. Porque la velocidad del agua en el centro del río va a aumentar y va a impactar con mayor
fuerza los bastiones de ese puente. -----

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 El Ing. Alejandro Ramírez: -----
2 Aquí tenemos dos condiciones, si nosotros les hacemos una variación ahí, si ustedes pueden
3 observar donde nosotros estamos poniendo el último espigón al sector del puente hay más de
4 un kilómetro, no hay una afectación directa, inclusive la afectación del puente ya es una
5 condición normalizada casi se lo aseguró de los últimos 30-50 años, el problema que por las
6 condiciones naturales de la montaña, obviamente ha venido cediendo, condición de erosión,
7 socavación, etc., que es una condición normal, obviamente las condiciones de los bastiones
8 hay que plantearse a la gente de CONAVI del MOPT, pero desde un punto muy estructural,
9 muy puntual, pero las condiciones específicas no varían a la altura del puente. -----
10 El regidor suplente Roy Vargas Zamora: -----
11 Cuánto dura el proyecto y como le decía a mi compañera, estamos en Costa Rica, el proyecto
12 es espectacular, el dinero creo que esta. La pregunta es, que no vayamos por el 70 por ciento
13 del proyecto y digan que se acabó la plata, que garantía hay. -----
14 El señor Marvin Coto: -----
15 Aquí hay dos temas importantes, uno es el de la plata y el otro es el de los permisos, con
16 respecto a la plata, es un tema que se ha venido discutiendo, don Francisco es de la comisión
17 de Emergencias, es el que trae la plata, el presupuesto que nosotros presentamos en el sector
18 Palmar Norte, vale 3200 millones, el sector Palmar Sur-Ciudad Cortés-Estero Ganadito y el Río
19 Balzar 2500 millones y lo que es el río, la recaba y los espigones del río cuestan cuatro mil y
20 algo, de eso hoy en la mañana la Junta Directiva de la Comisión de Emergencias ya aprobó en
21 forma en firme financiar la primera parte que es lo del dique de Palmar Sur-Ciudad Cortés y el
22 sector del río Balzar y estero Ganadito por 2500 millones, entonces ya el tema quedaría en
23 manos de la Comisión Nacional de Emergencias, que es la que contrata, nosotros somos
24 Unidad Ejecutora, en esta caso la Comisión contrata, nosotros trabajamos con ellos y una vez
25 que este el contrato nos los trasladan a nosotros para su ejecución, esa es la primera noticia y
26 lo que hemos conversado ya en varias reuniones con el tema de financiamiento, ustedes saben
27 en la condición en la que está el país, la idea era buscar una primera etapa o un primer proyecto
28 de financiamiento que serpiase ese, la idea es que en el presupuesto del próximo año la Comisión
29 pudiera incorporar un segundo proyecto y luego ya veríamos las condiciones para que a finales
30 del próximo año y principios del 2022 financiar el resto, creo que ya esto es un tema de como
31 Localmente presionen y gestionen, aquí lo importante que deben de tener presente es que y
32 por eso lo hicimos de esa forma, los proyectos si bien es cierto todos son necesarios, pero
33 también todos son independientes, pero no se puede pensar que vamos a empezar la recaba
34 del río Térraba y no vamos a hacer los espigones, o vamos hacer el dique de Ciudad Cortés,
35 pero no vamos a hacer el dique de Palmar Sur, o sea, los proyectos por sí mismo tienen que
36 ser completos no podemos hacer parte, por eso es que el financiamiento que aprobó hoy la
37 Junta Directiva es para el sector Palmar Sur-Ciudad Cortés completo, las cuatro obras que
38 contemplan ese sector, son los que se estarían financiando para esta primera parte la comisión,
39 que ya entraría a una fase de contratación. Cuanto duraría la construcción de esto, es un año,
40 las obras son grandes y son complicadas, eso es en el tema de la construcción y el
41 financiamiento, pero antes de llegar al tema de decir que vamos a empezar estas obras, es el
42 tema de los permisos de paso por la propiedades, la idea precisamente es que trabajemos
43 juntos, parte de lo que hemos conversado y estamos de acuerdo con la Comisión y hemos
44 hablado mucho con la Comisión, con don Alexander es que tenemos que hacer unas sesiones
45 de presentaciones del proyecto en Palmar Sur, Ciudad Cortés, porque hay situaciones muy
46 interesantes, por ejemplo que talvez no analizamos el detalle, esa U del dique de Ciudad Cortés
47 deja por fuera todo el sector del Embarcadero y algunas casas, nosotros tratamos de bajarlo
48 lo más que podíamos, pero llega un momento en donde ya no lo podemos bajar más, mañana
49 tenemos una reunión con la gente de Palma Tica y con la gente de Grupo Z, porque el dique
50 de Palmar Sur casi todo es en Palma Tica, pero hay propiedades pequeñas donde también
51 necesitamos el permiso, en el caso de Ciudad Cortés donde tenemos la mayor cantidad de
52 propiedades que necesitamos tener los permisos, porque eso podría ser un problema o un
53 impedimento a la hora de ejecutarlo, entonces si ustedes ven, donde dice 3768, en ese sector,
54 por ahí pasa el dique, casi una línea recta montada sobre un camino, sobre un lindero, no es
55 sobre un camino, nosotros hemos tratado de montar los diques por linderos, de tal manera que



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



las afectaciones sean lo mínimo, eso para nosotros y para la comisión es un tema importantísimo, porque hemos tenido proyectos que ya para dar la orden de inicio, tenemos problemas para ejecutarlo por problemas de permiso, entonces ahí necesitamos a las organizaciones comunales, a la municipalidad como un todo, trabajando con nosotros porque al final de cuentas esto es un proyecto de interés para todos, la primera vez que vine a esta zona en el año 89-90 y nunca se había hecho un planteamiento de un proyecto como este de una forma más integral que parcial, siempre se ha hablado del dique de Palmar Sur, siempre se había hablado de la necesidad de un dique en Ciudad Cortés, pero nunca un análisis completo, una propuesta completa como la que se está manejando, entonces veo que hay que sacar esto adelante como haya lugar. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Que espacio, arrancando del centro del río Balzar, que espacio más o menos ocuparía para ese trabajo a ambos lados. -----

El Ing. Alejandro Ramírez: -----
Se estima por lo menos 40-50 metros, eso va a variar mucho, porque hay sectores que están pegados al cauce y hay otras que no tanto, de hecho el sector que esta de dique que va pegado al río Balzar que es lo que se ve ahí, eso es porque en una gira que hicimos a inicios de este año, vino la estructura la evaluamos, porque ese dique iba pegado a Ciudad Cortés, en el sector de la Laguna, justamente por eso, porque hay que darle espacio a ese montón de agua, entonces hicimos las variaciones del caso y si pudimos agarra la misma línea, la ventaja que ahí está el dique, nos vamos a montar sobre ese mismo dique, hay que reestructúralo y todo lo que hay que hacerle, pero más o menos es lo que tenemos valorado. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
Me parece genial el planteamiento, nos llena de alegría de saber que se hizo un verdadero estudio, realmente felicito al ingeniero y a todos los que trabajaron junto con él en este proyecto, porque se denota que si se consideró todo el riesgo que se pueda evitar y pues aquí estamos en la municipalidad en la mayor disposición, tenemos un funcionario con ustedes casi que a tiempo completo que es Alexander Zúñiga, pero hay más funcionarios en la que podamos ayudarle para que, ahora viene una etapa muy interesante que es socializarlo y encontrar en los afectados que no van a hacer tan beneficiados, principalmente las dos compañías grandes Palma Tica y Agrosur, que en algún momento ellos han tratado de proteger sus tierras, sin considerar la seguridad de otros y ahora la tortilla se está volcando. Pero como hemos hablado, la experiencia que tiene Siglo XXI que es la compañía que tiene la productora de banano, ellos sufrieron inundaciones en Finca 7, y ellos no van a quedar cubiertos por el dique, pero me decían después, bueno paso la inundación y las tierras se enriquecieron, tuvimos mayor producción en esas tierras que quedaron anegadas y ahora quedaron abonadas, entonces una con otra, igual con la palma, va a sufrir inundaciones pero eso es cuestión de horas, talvez días, pero en una comunidad como Ciudad Cortés, Palmar Sur, Palmar Norte, no pueden pasar esas inundaciones, entonces sepan que cuentan con nosotros en todo lo que podamos ayudarles, sé que la Comisión los procesos de contracción son más rápidos, le mande un mensaje de felicitación a don Alexander Solís, la verdad ha sido muy expeditos en resolver este problema, ojala que antes de tres años podamos resolver y estar disfrutando una obra de ingeniería importantísima. -----

El regidor suplente, Lorenzo Ibarra Rosales: -----
Mo me quedo claro la distancia del muro del dique, el final, la recta hacia la margen del río que es aproximadamente de quinientos a mil metros, donde está la desembocadura, parece que ahí se ve una carretera, el dique va a pasar como por la carretera principal que está ahí. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
Prácticamente el dique va a quedar frente al Pozo, es la pulpería que está ahí. -----

El síndico propietario Luis Duarte Fonseca: -----
Qué pasa si hay propietarios que se opongan definitivamente o que no den permiso. -----

El Ing. Alejandro Ramírez: -----
La idea es que conozcan el proyecto, llegar a algún tipo de negociación muy amena, muy a primera instancia, para no llegar a esos términos de expropiaciones, porque, aunque exista la figura, ustedes saben que los tiempos que lleva una expropiación es muy lerda, entonces en



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 el sentido de la urgencia de un proyecto de estos a veces es complicado para el proyecto. ----

2 El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez: -----

3 Don Alberto, no es que la mayoría de esas zona está en zona de alto riesgo, segundo muchas

4 de esas familias se habían reubicado y tercero creo que ahí esta lo que es la Finca Avaral, que

5 es de la Municipalidad, entonces en este caso no le veo grandes problemas. -----

6 El Ing. Alejandro Ramírez: -----

7 A partir de esta reunión, justamente es el acercamiento que queremos hacer, ya para definir

8 toda una lista de esas propiedades sean privadas, sean públicas, sean lo que exista ahí, para

9 entonces hacer un levantamiento de los involucrados y poder generar el abordamiento

10 correspondiente. -----

11 El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez: -----

12 Agradecerles, esto ha sido un trabajo genial, nos da esperanza para un cantón como el nuestro

13 que hemos sufrido los embates de esto, ustedes hablan de las llenas del 50, sin embargo, hay

14 estadísticas que dice que hay gente viva que ninguna ha sido como la del 55 y esto vienen a

15 darle deseos a un cantón como el nuestro. A nivel de concejo y me voy a atribuir, les voy a

16 decir que este concejo en lo que este a bien en poder aportar ahí lo tienen. -----

17 El Ing. Alejandro Ramírez: -----

18 Para reiterar que esto está en un planteamiento para una primera etapa, véanlo como un todo,

19 porque la idea de un proyecto como este es seguir avanzando, la idea es seguir sanado

20 provecho porque por lo menos la información de topografía es bastante valiosa y los mapas

21 que ustedes vieron ahorita, eso se le puede compartir a la municipalidad, para que lo tengan

22 justamente para la gestión de riesgo. -----

23 La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----

24 A nivel de hacer esto en exposición pública, a los ciudadanos, cuando sería prudente, cuando

25 lo consideran, lo tienen en agenda ya, para nosotros igual tomar ese proceso, juntar los lideres

26 comunales, las cámaras de comercio y todo lo demás. -----

27 El señor Marvin Coto: -----

28 Es un tema que hemos conversado varias veces con la comisión y creo que en alguna reunión

29 ha estado don Alexander también y lo que nosotros queríamos era que primero estuviera bien

30 informado el concejo, sobre lo que estamos planteando del proyecto y digámoslo así, que con

31 la aprobación y conocimiento del concejo de lo que estamos planteando, iniciar con la labor de

32 comunicación, de compartir esto con las comunidades, dada la situación de la pandemia y la

33 limitación que eso nos produce por el tema de los protocolos lo que en principio habíamos

34 pensado era hacerlo con representantes de organizaciones, y a partir de ahí si fuera necesario

35 hacer algunas presentaciones en grupos más específicos, la idea sería empezar lo más antes

36 posible, nosotros pensamos que de aquí a un par de semanas, si fuera posible para organizarlo

37 en ese momento, pudiéramos tener ya la primera sesión de trabajo, en principio sería con

38 organizaciones, asociaciones de desarrollo, cámaras que pudieran mandar representantes y

39 buscar un espacio suficientemente amplio, donde pudiéramos tener y apegarnos a los

40 protocolos y hacer las presentaciones, eso lo estamos trabajando directamente con la comisión

41 de emergencias y con Alexander como representante de la Municipalidad, para organizar eso,

42 este era como el punto de partida, era indispensable que primero ustedes conocieran el

43 proyecto. -----

44 La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----

45 Ustedes en ese caso pueden organizarse para el próximo martes, yo les consigo la reunión

46 con todos los lideres comunales, cámara de comercio, para comunicarles a ellos para el

47 próximo martes. -----

48 El señor Marvin Coto: -----

49 Yo no me atrevería a decirle que sí, porque es un tema que hemos trabajado muy de la mano

50 con la Comisión, hay una Gestora de Riesgo, María Fernanda Meneses de la Comisión que

51 lamentablemente no pudo venir, ella es la que ha estado coordinando y es la que va a coordinar

52 todo lo que es el tema de la socialización, yo preferiría que don Francisco se hable con ella,

53 nos convoque a una reunión definamos fechas y a través de Alexander comunicar y ese tipo

54 de ayudas que usted nos ofrece tenemos que aprovecharla. -----

55 El señor presidente Municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----





Decirle que de parte de este concejo y como presidente del concejo, quiero agradecerle, es de suma importancia para una zona como esta, estamos urgidos de un proyecto como este, cuenten con nosotros en todos los aspectos y que podamos colaborar junto con el señor alcalde, estamos en la mayor disposición de atenderlos en el momento que ustedes lo soliciten alguna otra audiencia es por el bien de todo el cantón, quiero felicitar a don Alexander que en la oficina de este ente municipal, también ha ejercido una buena labor, tengan muy buenas tardes y muchas gracias por todo.

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°24-2020-2024. El señor Presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el Acta Ordinaria N°24-2020-2024, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el Acta Ordinaria N°24-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas.

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

Ciudad Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, 21 de octubre de 2020
DAM-INFO-36-2020

Honorable
Concejo Municipal
Municipalidad de Osa

Estimados(as) señores(as):
Por este medio, el suscrito Lic. Jorge Alberto Cole De León, Alcalde Municipal de Osa, presento informe de las reuniones, administrados atendidos y funciones realizadas por mi persona. Este informe abarca el periodo comprendido desde el 15 de octubre de 2020 al 21 de octubre de 2020

FECHA	ADMINISTRADO, INSTITUCION, ETC.	ASUNTO:
15/10/2020	Reunión con Jefaturas Departamentales de la Municipalidad de Osa.	Seguimiento del cumplimiento de los lineamientos ante la emergencia nacional COVID-19.
15/10/2020	Reunión virtual por la plataforma Microsoft Teams, desde el despacho	Seguimiento y control de las actividades realizadas con cada institución en el Marco del COVID.
16/10/2020	Gira a diversas comunidades de Ciudad Cortés ara verificar trabajaros de campo.	Realizar inspección de los trabajos de asfaltado de cambios en varias comunidades de Ciudad Cortés.
16/10/2020	Reunión con el señor Jesús Mora Villalobos, Coordinador de Comité Local de Emergencias de Osa.	Espacio de análisis de informe suministrada por las instituciones sobre las acciones realizadas en marco del COVID-19.
19/10/2020	Reunión con jefaturas departamentales (Licda. Yadira Arroyo, Administradora Tributaria a.i y Licda. Noilyn Barrantes Picado, Gestora de Cobros)	Gestiones de los expedientes en cobro judicial y recaudación de impuestos municipales (revisión de datos, montos, entre otros).
19/10/2020	Gestionar correspondencia interna y externa con funcionarios del despacho y realizar firmas de documentación con funcionarios del despacho de Alcaldía Municipal.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
20/10/2020	Atender al señor Jordy Geovanny Pérez Mena, cédula 1-1670-0978, vecino de Dominicalito de Bahía Ballena.	Solicitud de colaboración para instalar servicio de electricidad en el sector Costero de Dominicalito.
20/10/2020	Gira con el señor Jesús Mora Villalobos, Coordinador de Comité Local de Emergencias de Osa.	Visita de campo en la comunidad de Vergel de Punta Mala para analizar y atender deslizamientos presentados en la zona.
21/10/2020	Reunión con la Licda. Leidy Martínez González, Asesora Legal de Servicios Jurídicos y Licda. Fabiola Solís, Asistente del Alcalde Municipal.	Conocimiento procesos legales en Contratación Administrativa y laborales Vía Judiciales.





Table with 3 columns: Date (21/10/2020), Topic (Reunión con personeros de la Comisión Nacional de Emergencias), and Notes (Para evacuar dudas y resolver situaciones en el sistema de autoevaluación de la CNE).

Fuente: Bitácora de Visitas, Agenda
ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. (no se levó correspondencia).
ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE. (No hay)
ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN. (No hay)
ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.
Acuerdo N°1 Del síndico propietario Jorge Cerdas Pérez, acogido por la Regidora Propietaria Sonia Segura Matamoros que a la letra dice:
Mociono para solicitarle al Director Regional del CONAVI, Ing. Javier González para que se practique una inspección en sitio en el tramo que va del cruce de la Bomba La Costa hasta el frente de la Escuela Valle del Diquís ya que se presenta problema en el sistema de alcantarillado que se abren sobre la ruta nacional entronque N°168 con la ruta Nacional N°34 Costanera Sur. Ya que producto de las fuertes lluvias el Barrio San José varias viviendas se ven afectadas por inundaciones por el problema de Alcantarillado. Que se dispense de trámite de comisión y se tome como acuerdo firme.
Una vez vista y analizada la moción, el concejo Municipal ACUERDA dispensar de trámite de comisión y se declara Acuerdo FIRME. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.
ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE. (No hay)
Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez:
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, informa que el síndico Elmer Uva beita, participo en la comisión del INDER, en Rincón de Osa, el día 19 de octubre de 2020.
“Siendo las dieciocho horas de la noche, el señor presidente Municipal en Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión.”

Alfredo Soto Elizondo
Presidente del Concejo Municipal
MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal